

INSTRUCCIONES:

- Los espacios recuadrados en trazo grueso se dejarán en blanco.
- Los espacios sin recuadrar se rellenarán colocando una letra en cada separación con mayúsculas y letra de imprenta.
- Los espacios de puntos se rellenarán con letras de imprenta.
- En los apartados con círculos ○ se marcará con un aspa el que corresponda.
- Cuadro [a] —solamente se rellenará por los solicitantes que estén inscritos en Matrícula Naval, se anotará el año de alistamiento, el nombre de la Comandancia o Ayudantía y el número de alistamiento.
- 5. Las partículas que preceden al primer apellido se escribirán a continuación del nombre.
- 6. Las partículas que preceden al segundo apellido se escribirán a continuación del primero.
- 21. Los estudiantes detallarán los estudios que realizan y el idioma con el sí donde corresponda.
- 23. En el permiso de conducir se indicará el tipo de carnet: A1, A2, B, C, D, E.
- 25 y 26. Sólo se rellenará el Grupo Sanguíneo y el Factor RH si figura en el Carnet de Identidad; si el RH es positivo, se anotará un 1; si es negativo, un 2.
- Cuadro [b] —solamente se rellenará por los solicitantes que estén en filas en la Armada. Se anotará la fecha de ingreso, el llamamiento y año de incorporación y, si procede, del reclutamiento de voluntarios u obligatorios.

Ejemplo:

- 1.º MAZA Y
- 2.º GONZALEZ
- 3.º JOSE DE LA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

21774 *ORDEN de 30 de junio de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de dos plazas en la disciplina de «Antropología» (Facultad de Ciencias), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Antropología» (Facultad de Ciencias), dos plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Jesús Pons Rosell.
Vocal primero: Don Arturo Valls Medina, Catedrático. Universidad Complutense de Madrid.
Vocal segundo: Don José María Basabé Prado, Catedrático. Universidad del País Vasco (Bilbao).
Vocal tercero: Don Tito Antonio Varela López, Profesor agregado. Universidad de Santiago.
Vocal cuarto: Doña Rosa María Grande Pereda, Profesora adjunta. Universidad de Alcalá de Henares.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Jesús Arellano Catalán.
Vocal primero: Don Carlos París Amador, Catedrático. Universidad Autónoma de Madrid.
Vocal segundo: Don Luis Cencillo Ramírez, Catedrático. Universidad de Salamanca.
Vocal tercero: Don José Enrique Gochiega Rodríguez, Profesor agregado. Universidad de Oviedo.
Vocal cuarto: Doña Cristina Bernis Carro, Profesora adjunta. Universidad Autónoma de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 30 de junio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982) el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

21775 *ORDEN de 30 de junio de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de dos plazas en la disciplina de «Geometría II (Analítica)» (Facultad de Ciencias) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Geometría II (Analítica)» (Facultad de Ciencias), dos plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Botella Radauán.
Vocal primero: Don Pedro Luis García Pérez, Catedrático. Universidad de Salamanca.
Vocal segundo: Don Alfredo Rodríguez-Grandjean López-Valcárcel, Catedrático. Universidad de Santiago.
Vocal tercero: Don Javier Otaí Cinca, Profesor agregado. Universidad de Zaragoza.
Vocal cuarto: Doña María Nieves Rodríguez González, Profesora adjunta. Universidad de Murcia.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Pedro Abellanas Cebrero.
Vocal primero: Don Juan Bautista Sancho Guimerá, Catedrático. Universidad de Salamanca.
Vocal segundo: Don José Luis Vicente Córdoba, Catedrático. Universidad de Sevilla.
Vocal tercero: Doña María Concepción Romo Santos, Profesora agregada. Universidad Complutense de Madrid.
Vocal cuarto: Don Angel Miguel Amores Lázaro, Profesor adjunto. Universidad Complutense de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de junio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.